



Serie de hechos informativos de la Asamblea General 135°

Proyecto de ley 124 de la Cámara de representantes:

Eliminar el plazo de prescripción: enjuiciamiento por violación o acción civil
Patrocinadores: Representante Galonski, Representante Miranda

Legislación vigente:

El estatuto civil de prescripción de Ohio por el abuso sexual infantil es más largo que para la violencia sexual en adultos. Los menores que han sido agredidos sexualmente tienen un plazo de 12 años a partir de la fecha de devengo ([O.R.C. 2305.111](#)). Dependiendo del caso, la prescripción de 12 años comienza cuando la víctima cumple 18 años. Para cuando la víctima tiene 30 años, se debe presentar una demanda civil para proceder con un caso dentro del plazo establecido.

En general, el periodo para las víctimas adultas que han sido violadas y agredidas sexualmente es mucho más corto. Según [O.R.C. 2305.111\(B\)\(1\)](#), las víctimas adultas tienen un año para demandar a un violador.

Si se aprueba, esta legislación podría:

- Extender el plazo de prescripción civil para las víctimas de abuso sexual infantil, permitiendo que se inicien acciones civiles en cualquier momento hasta que la víctima cumpla 55 años.
- Eliminar la prescripción civil para las víctimas de violación ([O.R.C. 2907.02](#))

Por qué este proyecto de ley es importante:

[La edad promedio para reportar un abuso sexual infantil es aproximadamente 52 años.](#) Independientemente de la edad en el momento de la violencia sexual, la mayoría de los sobrevivientes denuncian el abuso y se encuentran con plazos arbitrarios para presentar reclamos legales, conocidos como estatutos de prescripción (SOLs por sus siglas en inglés), que han expirado en Ohio.

Los [efectos físicos, emocionales y psicológicos](#) de la violencia sexual pueden influir en cómo y cuándo una víctima denuncia un delito. Según nuestra experiencia con miles de sobrevivientes en todo el estado de Ohio, sabemos que la norma es la denuncia tardía a la policía y a otros sistemas de denuncia. La denuncia tardía, junto con estatutos estrictos de prescripciones, afecta el camino hacia la justicia y la compensación para los sobrevivientes. Para cuando la mayoría de los sobrevivientes denuncian un abuso, los estatutos de prescripción para presentar reclamos legales han expirado.

En pocas palabras, las puertas a la justicia están cerradas para muchos sobrevivientes de abuso sexual infantil y violación como resultado de estatutos de prescripción demasiado restrictivos.

El orden público del trabajo de Ohio Alliance to End Sexual Violence (OAESV por sus siglas en inglés) y los correspondientes materiales son auspiciados por la fundación George Gund; una organización privada de Ohio sin fines de lucro que ha donado \$722 millones de dólares desde 1952 a proyectos para el bienestar humano y la sociedad.

